



OPINIÓN

MITOS Y REALIDADES DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Por Marcos Marín Amezcua

Falacias opositoras siguen inundando las redes y los medios masivos de comunicación en torno al tema.

Es importante precisar, aunque ello desmienta esas falacias y, por eso, fastidie tanto a tales opositores, porque pierden fuerza, narrativa y pretextos que los justifiquen.

Por principio de cuentas, téngase presente que la idea de organismos autónomos se afianzó en el Salinato, no hace tanto entonces, si hablamos de los mentados organismos autónomos, cuando los priistas yuppies embebidos de neoliberalismo propio de los Chicago Boys y para lavarle la cara a la administración pública de cara al TLC –porque les importaba mucho lo que pensarán de nosotros los yanquis, siempre encandilados con ellos– y así, patentaron que la operatividad técnica era mejor que la política o la insolente burocrática, creando elegantes elefantes blancos, que no siempre han sido eficaces y lo sabemos todos.

Arguyeron desde un priismo yuppie que la especialización y la necesidad de tomar decisiones por encima de valoraciones estrictamente políticas, justificaba la creación de estos entes.

Parecía apabullante su oferta, pero estaban vendiendo espejitos con los cuales justificar decisiones que terminaron por comprometer al país en más de una ocasión y, sobre todo, en materia energética, impulsando determinadas decisiones, avalándolas desde su "autonomía". O era eso o los funcionarios decisivos y los que colocaron al frente eran lo suficientemente brutos para creerse el cuento.

La autonomía que se discute a veces ha sido valiosa en ciertos casos. El INE.

Desde que el PRI no cuenta los votos, pierde las elecciones. Pero en casos como IFETEL quedaban a deber en eficacia y justificando su existencia. En otros, como la Comisión reguladora de energía, sobra su existencia por la evidente duplicidad de funciones sumada al alto riesgo de ser vendepatrias en concesiones energéticas facilitadas so pretexto de su "autonomía", como lo fueron sus documentalmente valedores titulares con la reforma energética vendepatrias del priista Peña, que en iguales niveles de entreguismo priista de Peña, los panistas cómplices de tal desfallo a la Nación sí secundaron –sí, PRI y PAN son lo mismo– y demostró tal Comisión que sí hay organismos contraproducentes y duplicistas.

Por otra parte, carísimos, injustificadamente. Sueldos y prestaciones.

Ya se demostró que se invertía mucho en esos organismos de oropel y los resultados eran pingües. Encima, torcidos como se evidencian en el debate legislativo actual al discutirse la mentada autonomía exhibiendo al INAI, que se apresuraba a exigir algo a López Obrador si tocaba hacerlo por exhibirlo, pero era reacio y tardado cuando los opositores salían balconeados.

Es INAI, así, no sirve. Ahora bien, que ningún partido se haga el transparente. No lo han sido y el INAI es la mejor muestra. A nadie ha gustado el INAI. Mienten y sus lágrimas de cocodrilo no nos conculen. El PRI no lo impuso,

Ese INAI, así, no sirve. Ahora bien, que ningún partido se haga el transparente. No lo han sido y el INAI es la mejor muestra. A nadie ha gustado el INAI. Mienten y sus lágrimas de cocodrilo no nos conculen. El PRI no lo impuso, el PAN, una vez que lo instituyó, se apresuró a publicar durante los dos años siguientes un montón de limitantes a responder



Foto: Cuartoscuro

el PAN, una vez que lo instituyó, se apresuró a publicar durante los dos años siguientes un montón de limitantes a responder acerca de lo que usted o yo podíamos preguntar al gobierno y eran páginas y páginas del DOF repletas de excepciones a la regla supuestamente de apertura.

Y López Obrador retardó el propio en CDMX y después lo cerró y luego propuso eliminar al nacional desde el gobierno federal. La transparencia no gusta en este país.

Pues bien, en el caso el INAI recordemos cómo opera. Usted pregunta algo al gobierno y si no responde, el INAI le pica las costillas para que lo haga.

A diferencia de Eduardo Sánchez, el director de comunicación del priista Peña que dijo a Aristegui que bastaba con que le dijera para qué quería la información y así para entregársela, recuerde usted que eso es un error garrafal. Muy del priismo.

La ley no facultó a las autoridades para preguntarlo a los ciudadanos. Ya sabe, priistas que son. Usted puede preguntar y nadie puede inquirirle el objeto de la pregunta ni el destino de lo que a usted llegase a entregarle.

Los órganos que hoy pierden su autonomía al estar separados del cuerpo administrativo del gobierno y que no debieran estarlo, serán absorbidos por los entes afines, que no desaparecerán por se. Téngalo en claro.

Son dos cosas diferentes. Sí, esperemos que el trasvase de recursos operativos y cambio de organigrama no afecte su funcionalidad y, claro, el ánimo político de que sea eficaz.

Pero ese ya es otro tema. Algo es cierto: durante el sexenio pasado sus titulares provenientes del priismo y el panismo, casta dorada, fueron retirándose arguyendo diferencias ideológicas.

Era natural, no podía ser de otra manera y nos salían carísimos por exquisitos.

¿Qué sigue? pues eso, esperar que la funcionalidad y la operatividad sean eficaces.

Nada ayuda más a la operatividad en pro de los ciudadanos. Eso sí, dejarse de zarandajas. Ni se acabó la república ni se allegó la dictadura. El debate debe ser serio y de altura.

No cabe esperarlo ni del PRI ni de MC ni del PAN, que nos lo han demostrado quedándonos tanto a deber enarbolando semejantes zarandajas.